

La incursión de las fuerzas militares en funciones policíacas ha generado mucho debate, lo mismo que la estrategia de mano dura, porque está asociada a la violación de derechos humanos, principalmente de la población civil. Suele concluirse que es necesario organizar, profesionalizar y mejorar la fuerza pública, pero las soluciones de fondo están vinculadas con las condiciones de desigualdad e injusticia prevalecientes.

Múltiples localidades del país constituyen verdaderos focos rojos de ingobernabilidad y de violencia incontrolada. En el ámbito electoral, el propio Instituto Federal Electoral (IFE) publicó en 2009 un mapa de zonas rojas para el proceso electoral donde se señalaba que en 70 por ciento de los 300 distritos electorales se afrontaba, para ese año, riesgos para la celebración de comicios electorales en términos pacíficos. Los mapas de los municipios con problemas de violencia de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) reflejan que 353 municipios son extremadamente inseguros, de 2,454 municipios.

El problema es complejo, porque esta crisis de seguridad no sólo atenta contra la gobernabilidad, sino que también disputa al Estado determinados ámbitos de poder que le permiten un cierto control territorial. Con todo, el narcotráfico ha prolijado corporaciones transnacionales que controlan la producción y distribución de estupefacientes, amén de que sus operaciones financieras han contribuido a sacar a flote al sistema bancario en época de crisis.

Inversión extranjera directa

De manera consustancial al despliegue del capitalismo neoliberal, los Estados periféricos promueven, desde las décadas de los setenta y ochenta, el

proceso de *neoliberalización* centrado en la apertura de espacios de valorización para el gran capital privado nacional y extranjero en el marco de un nuevo modelo de desarrollo basado en las exportaciones, es decir, la reinsertión de las economías periféricas a la economía mundial articulada por la plataforma del llamado nuevo orden mundial. Bajo ese esquema, los Estados nacionales renuncian a planificar el desarrollo, desmontan el modelo de desarrollo nacional, por ejemplo, la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), cancelan el régimen de Estado social y jubilan la ideología nacionalista o populista. Todo se deja, al menos en teoría, en las abstractas fuerzas del mercado, sin hacer mención de que en el fondo se concede primacías y privilegios a las grandes corporaciones, sin importar, en modo alguno, los costos sociales y ambientales. En el ámbito nacional y local, los gobiernos se entrampan en una sorda y desquiciante guerra de atracción de la inversión foránea. Bajo el pretexto de promover la generación de empleos, se brinda todo tipo de facilidades y recursos para que se asienten estos capitales: exenciones fiscales, becas, créditos, infraestructura, condonaciones en el pago de servicios públicos; pero más aún, se brinda seguridades jurídicas y sociales para la inversión, destacadamente la seguridad laboral, entendida como abundancia y baratura de fuerza de trabajo.

Se trata de la venta del territorio bajo el ardid de la competitividad territorial sistémica, que termina siendo una competitividad espuria, pues está basada en la abundancia de trabajo y recursos naturales baratos, así como en la entrega de recursos públicos, incluso bajo mecanismos sospechosos o francamente corruptos. Los índices de competitividad territorial tasan la venta del territorio como una política responsable de competitividad neoliberal. En tanto que la teoría del desarrollo local se plantea como una ruta autónoma de crecimiento y competitividad mediante la activación de los recursos locales y la gestión del gobierno local.

La ideología neoliberal plantea que la inversión extranjera (IE), representada primordialmente por los monopolios y oligopolios, funge como un

agente de desarrollo para los países subdesarrollados. En cuanto agente de desarrollo, se presume que generan empresas y riqueza, además de que diversifican los mercados. Sin embargo, bajo los programas de privatización o los programas de adquisiciones y fusiones, las grandes corporaciones tienen el cometido de apoderarse de sectores y empresas estratégicas y rentables de las economías periféricas. La vocación de la IED no es crear nuevas empresas, sino concentrar capitales y destruir a la competencia local. En vez de generar riqueza, reinversión y redistribución, promueve mecanismos de transferencia de excedentes hacia el exterior, hacia las casas matrices. En tanto agente de desarrollo, también se le atribuye el papel de propagador del progreso tecnológico y generador de capacidades y aprendizajes tecnológicos. No obstante, la mayor parte de la tecnología incorporada por las grandes corporaciones se trata de equipo, insumos, diseño y dirección proveniente de los países centrales, que se traduce erogaciones por concepto de renta, venta y cobro por derechos de propiedad y patentes. En realidad, la IED profundiza la dependencia tecnológica, controla el trabajo científico-tecnológico y genera una renta tecnológica. Una novedad es que en los países periféricos se está produciendo tecnología, pero bajo una modalidad de “maquila tecnológica”, que significa la explotación del trabajo altamente calificado por corporaciones extranjeras. Salvo contados casos, como Corea del Sur, o recientemente Brasil e India, no existe una generación endógena de ciencia y tecnología vinculada a un proyecto de desarrollo nacional.

Los beneficios esperados para las economías que facilitan la entrada de IED son múltiples. Entre otros, podemos anotar cuatro. En primer lugar se espera que esta modalidad de inversión aporte el capital necesario para dinamizar la económica nacional, dada la falta de capital privado nacional y de un espíritu emprendedor consustancial. Empero, la IED destruye las cadenas productivas locales y nacionales, descompone el mercado interno y reorienta la dinámica económica hacia el exterior. Muchas de estas corporaciones responden a una mística extractivista de recursos naturales, como los mine-

rales, sin que por ello se generen cadenas productivas ni se amplíen las fuentes de empleo. Todo se reduce al saqueo de recursos naturales, los cuales son exportados y transformados en otras latitudes. En muchos casos, en lugar de que sean nuevas inversiones, se apropian de los ahorros nacionales para financiar sus programas de inversión y expansión, como ha sucedido con el uso de recursos de los fondos de pensiones para financiar proyectos privados; o se apropian de recursos públicos para emprender el rescate de empresas y proyectos de los grandes corporativos privados. En segundo lugar, se pretende que la IED incremente la competitividad nacional para facilitar la reinserción en los mercados globales. El resultado es contrastante, porque si bien las grandes corporaciones promueven la exportación nacional, lo hacen a costa de incrementar las importaciones y desarticular el mercado interno. En la producción, las empresas exportadoras dependen de las importaciones temporales de insumos, por lo que sólo agregan una mínima proporción de trabajo barato, como es el caso típico de la industria maquiladora. En tercer lugar, se difunde la idea de que la IED beneficia a los consumidores, pues contribuye a diversificar el consumo y promueve bajos precios. Sin embargo, como una estrategia de penetración, las corporaciones extranjeras manipulan los precios para destruir a la competencia, y una vez aposentados, controlan el mercado con precios monopólicos, desplazan a la competencia, se apropian del mercado e importan la mayor cantidad de las mercancías, como sucede con el caso emblemático de Walmart. Y en cuarto lugar, la entrada de IED se justifica con el argumento de que genera los empleos que demanda la población. Pero lo que se ha constatado, en los hechos, es que tales corporaciones destruyen fuentes de empleo, y si bien generan otras tantas, se trata de un número insuficiente de plazas, que no compensan las pérdidas, además de que instauran un régimen laboral de trabajo precario, inseguro y barato.

Los monopolios y oligopolios no sólo afectan a los productores, trabajadores y consumidores, vistos como individuos abstractos, sino que trasto-

can la órbita de la producción y la subsistencia, es decir, en la viabilidad social, económica y ambiental de los países periféricos. Estas corporaciones relocalizan sus operaciones en zonas con provisiones abundantes de fuerza de trabajo y recursos naturales baratos, y con facilidades y recursos provistos por los Estados. Entre los efectos más significativos del accionar de los monopolios y oligopolios privados nacionales y extranjeros, que contribuyen a la profundización del subdesarrollo en los ámbitos de la periferia, podemos mencionar los siguientes:

- 1) *Extracción/transferencia de valor, recursos y potestades.* Bajo los mecanismos del desarrollo desigual, se activan diversos mecanismos de transferencia de valor, recursos y potestades. En el plano de la relación capital-trabajo, se intensifica la transferencia del trabajo al capital. La aplicación de programas de precarización y flexibilización laboral provocan el abaratamiento laboral, la inseguridad laboral y, por esta vía, la obtención de mayores márgenes de ganancia, bajo el mecanismo que Marx definía como plusvalía relativa: incremento de la jornada de trabajo, mayor intensidad y abaratamiento laboral. Este régimen laboral se puede conceptualizar como superexplotación, y limita seriamente las posibilidades de subsistencia para el grueso de la población, puesto que priva condiciones de exclusión de la producción, el consumo y la ciudadanía. En el plano centro-periferia, se transfiere una parte significativa del excedente social mediante mecanismos como intercambio desigual, pago de deuda externa, remisión de ganancias y comercio intrafirma. La apropiación privada del excedente económico, que es fruto de múltiples esfuerzos sociales, constituye un fondo de inversión para acrecentar la actividad socioeconómica. No obstante, cuando las ETN comandan los ciclos de acumulación, extraen una parte significativa de este excedente, no para reinvertirla en el mismo espacio, sino para remitirlos, en calidad de ganancias, a los centros operativos de las ETN. Esto ocasiona una especie de desacumulación o transferencia de excedente. En el plano

público-privado, se transfieren caudalosos recursos públicos al capital privado. Los gobiernos remiten recursos públicos presupuestales o canalizan el ahorro nacional para incrementar los márgenes de ganancia de las grandes corporaciones, por ejemplo, por la vía de la transferencia directa de recursos (como los programas de rescate) o por la vía de la financiarización. También conceden los bienes de la nación y los bienes comunes, en calidad de mercancías, al capital privado. Además, una parte considerable de los ingresos públicos se canaliza a los pagos de la deuda externa, con lo cual se compromete la posibilidad de promover políticas de redistribución del ingreso o política social con criterios de igualdad y justicia social.

- 2) *Desmantelamiento del proyecto de nación.* Las regiones periféricas que son objeto de procesos expropiatorios de valor no disponen de autonomía, recursos ni instituciones para organizar procesos de acumulación progresiva que generen ciclos de crecimiento económico, acumulación de capital y desarrollo social. La reinsertión de la periferia a la economía mundial, como componente subordinado de las cadenas globales de producción, financiamiento y comercio, genera una amplia destrucción de los mercados nacionales y posiciona a las grandes corporaciones como agentes centrales del modelo de apertura económica. El objetivo central ya no es el crecimiento económico, la generación de empleo y la distribución del ingreso, como aducía el discurso desarrollista, sino la maximización de las ganancias corporativas. Desde la óptica de la economía nacional, se generan ciclos de *desacumulación* o una pérdida significativa de producto potencial, toda vez que el eje de la producción orientada a la exportación propicia un enorme derroche de recursos humanos, naturales, financieros, técnicos e infraestructurales, que son encubiertos por la algarabía de la economía rentista, exportadora y depredadora. En el polo opuesto, se opera un desmantelamiento de la economía de subsistencia, pues el modelo de expansión capitalista está

basado también en el despojo, es decir, en la destrucción de modos de vida, sustento, trabajo y producción de la mayoría de la población. Esto significa la destrucción del modelo de desarrollo basado en el mercado interno, el Estado solidario y la industrialización sustitutiva de importaciones. Como resultado, la mayoría de la población deviene excluida en términos económicos, sociales y políticos.

- 3) *Intercambio ecológico desigual*. Los países subdesarrollados ofertan una cauda de recursos naturales baratos: destrucción de los ecosistemas, saqueo de materias primas y recursos naturales, biopiratería y saqueo de diversidad biológica y cultural, traslado de desechos tóxicos, lo cual significa una deuda ecológica no reconocida. Las corporaciones que explotan recursos naturales, como petróleo, maderas o minerales, depredan el medio ambiente. Además generan contaminación, propician enfermedades y sólo dejan salarios bajos. Asimismo, también participan las corporaciones especializadas en otras esferas productivas que no tienen escrúpulos ambientales y que contribuyen al deterioro del medio ambiente. Existe una apropiación de los bienes comunes y bienes de la nación por las grandes corporaciones, y la mercantilización de valores de uso, como el agua. La depredación del medio ambiente tiene connotaciones económicas, cuyo parangón es el intercambio desigual, pero también significa una fractura metabólica, es decir una ruptura de la relación simbiótica entre naturaleza y sociedad, lo cual redundará en un problema estructural de insustentabilidad social y, en última instancia, una fractura en el proceso de producción y reproducción de la vida humana.
- 4) *Dependencia tecnológica*. La incapacidad para generar conocimiento científico-tecnológico acorde a las necesidades de acumulación, crecimiento y desarrollo de los países periféricos, aunado al patrón de comercio internacional y al predominio de las grandes corporaciones, genera una dependencia tecnológica. Por una parte, el personal altamente calificado,

formado en las periferias, no encuentra las condiciones laborales, institucionales y políticas idóneas para realizar sus proyectos, por lo que una buena parte de ellos se ve en la necesidad de emigrar hacia los países desarrollados, donde son bien recibidos. Esta forma peculiar de “migración forzada” representa una inapreciable transferencia de recursos calificados de la periferia al centro. Por otra parte, cada vez más las grandes corporaciones están instalando o financiando proyectos de investigación y desarrollo (i&D) en la periferia. El producto de estos esfuerzos es apropiado por los grandes monopolios, merced al sistema de propiedad, las patentes, que priva en el sector. Esta modalidad es una especie de “maquila tecnológica”. A lo anterior se suma el hecho de que la IED introduce tecnologías más avanzadas para desplazar a la competencia local, pero sin generar aprendizajes o capacidades tecnológicas en el resto de las actividades y sectores productivos.

- 5) *Desmantelamiento de la soberanía nacional.* La acción combinada de la destrucción del modelo de desarrollo nacional, la vulneración de la capacidad soberana del Estado y la reinserción asimétrica y subordinada a la economía mundial, desmontan la soberanía nacional. De manera desglosada, la pérdida de soberanía se registra en varios capítulos estratégicos de la vida nacional: político, laboral, alimentario, energético y financiero. El control político de las corporaciones sobre los gobiernos vulnera la autodeterminación política del Estado, que pierde la capacidad rectora para conducir la dinámica de crecimiento y desarrollo nacionales. Como saldo, el Estado se muestra incapaz para generar las fuentes de empleo formal de calidad que demanda la población en edad de trabajar, esto es, la pérdida de soberanía laboral. También se pierde la soberanía alimentaria o la capacidad para producir y distribuir los alimentos básicos que demanda la población, en beneficio del control monopólico de los productores de lácteos, carnes, cereales, harinas, huevo, bebidas e incluso medicamentos. La soberanía energética tam-

bién se ve minada con la incorporación de inversionistas privados en los programas de generación de petróleo, gas y combustibles. Por añadidura, la soberanía monetaria es conculcada con la penetración del capital financiero, que controla, entre otros, al sistema de ahorro, crédito y pagos. El sistema de poder nacional también se reconfigura puesto que los grandes empresarios forman parte de los llamados poderes fácticos, que sin necesidad de ser votados, reconocidos jurídicamente o poseer legitimidad, ejercen una gran presión política en el gobierno para tomar decisiones y diseñar políticas públicas. Estas corporaciones evaden impuestos y reciben apoyos gubernamentales múltiples. Por otra parte, el crimen organizado toma el control territorial ante la pérdida de control político del Estado o el vacío de poder generado. Lo que para algunos representa un Estado fallido.

- 6) *Inseguridad laboral, social y pública*. El desempleo estructural aflora como un rasgo inmanente del subdesarrollo. La pérdida sistemática de empleos formales que demanda la población en edad de trabajar es un rasgo crónico, pero también una estrategia para precarizar y controlar la fuerza de trabajo. El Estado renuncia a la función de empleador de última instancia, no sólo en época de crisis, sino como objetivo social permanente, bajo un modelo de desarrollo interesado en alcanzar objetivos como la igualdad, justicia y democracia. Por añadidura, una porción creciente de la población es excluida del trabajo, de los servicios públicos y de la ciudadanía sustantiva. La exclusión permanente y la desesperanza forman un caldo de cultivo para que los sectores jóvenes de la población incursionen en las filas del crimen organizado o de la delincuencia común. Todo lo cual contribuye a una ruptura peligrosa de las relaciones sociales.
- 7) *Exportación de gente y dependencia de remesas*. La gestación de una sobrepoblación inerte, que no encuentra nichos ocupacionales ni puede cubrir dignamente sus necesidades básicas, genera una incapacidad para rete-

ner a porciones importantes de habitantes, por lo que se acrecienta una migración hacia países y regiones con mayor desarrollo relativo. Ésta constituye una migración forzada ocasionada por el desarrollo desigual y la profundización del subdesarrollo. Como un signo perverso, estas regiones desarrollan una dependencia de la entrada de recursos salariales, las remesas, que envían los migrantes a sus dependientes económicos para cubrir los gastos básicos de la familia.

Insustentabilidad social

Desde una visión ética del bien común, la idea de sustentabilidad social se refiere a la capacidad potencial de una organización socioeconómica, nacional o local, para garantizar, en el presente y futuro, el desarrollo humano generalizado. En tal caso, se afirma la necesidad de afianzar el derecho a la vida, no como un postulado puramente normativo o prescriptivo, sino como un requisito fundamental para garantizar la pervivencia de la naturaleza humana en un mundo donde no haya relaciones de opresión, dominación o explotación, o al menos, donde la vida no sea considerada como un simple recurso desechable.

Una alternativa sistémica al paradigma del capitalismo neoliberal dominante se localiza en el derecho a vivir bien, que requiere el cumplimiento de una serie de condiciones cruciales, con el concurso de gobierno y sociedad:

- 1) *Bases materiales para la vida.* El acceso al empleo digno, seguro y bien remunerado, y a los correspondientes satisfactores básicos para la subsistencia diaria, constituyen una condición necesaria, más no suficiente, para elevar la calidad de vida. También es importante el acceso a elementos adicionales que permitan el despliegue de las potencialidades